

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ASFALTOS DEL SUR CÍA LTDA.  
DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO  
DEL AÑO 2018**

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido dentro de los Estatutos Constitutivos de la Compañía ASFALTOS DEL SUR CÍA. LTDA., en calidad de Gerente General de la Empresa, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la Ley de Compañías, expongo a la Junta General de Socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

**ANTECEDENTES**

La compañía ASFALTOS DEL SUR CÍA. LTDA., al cumplir su noveno año de vida dentro del margen de competitividad en la ciudad de Loja, ha procurado con su diario trabajo fortalecer cada día más la credibilidad de sus clientes, labores que nos han permitido mantenernos en la práctica de nuestras actividades comerciales dentro del ámbito mercantil local.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas, operativas, y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2018.

**ASPECTOS TRIBUTARIOS**

Con la buena voluntad que nos caracteriza, en torno al cumplimiento de las obligaciones con el sector tributario en el país, se ha logrado mantener de manera puntual las obligaciones tributarias y para el gobierno seccional. Las cuales una vez canceladas no han mostrado mayor novedad, luego de la constatación de datos y los correspondientes trámites administrativos, resultado de los cuales no se han presentado incidentes.

## **RELACIONES CON LOS PROVEEDORES**

Nuestros proveedores se han caracterizado por abastecer a la compañía de bienes y brindarnos sus servicios de manera oportuna y responsable de acuerdo a nuestros requerimientos en cuanto al objeto social de la compañía, dando como resultado excelentes relaciones con los mismos y fortaleciendo el vínculo existente.

## **RELACIONES E INTEGRACIÓN DE LOS SOCIOS**

Las labores de la Presidencia conjuntamente con las de Gerencia han procurado continuamente el fortalecimiento, integración y solidaridad con nuestros socios, puesto que el trabajo realizado día a día por el sector administrativo de la empresa ha sido encaminado a ejercer el índice de la eficiencia de la compañía dentro del mercado, estando siempre pendiente a las sugerencias e inquietudes que ha planeado la Junta General de Socios, con ello han aportado de la mejor manera al desarrollo y progreso que como sociedad hemos proyectado.

## **CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, atendiéndose a todas las disposiciones, esto gracias a la colaboración de los señores funcionarios y profesionales que prestan servicios a favor de la compañía.

Subsidiariamente a ello se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societario, contable, correspondencia y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley mediante la Súper Intendencia de Compañías de la Distrital de Loja.

## **DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Mediante la política de comunicación, con todos los funcionarios y empleados la Administración ha mantenido una gestión de apoyo en la parte, contable financiera y de operación, teniendo como norma la disciplina y la ética en el cumplimiento de las tareas asignadas.

La administración se encontró orientada a satisfacer las necesidades de proyección económica de la compañía, implementando la política de trabajo en equipo como parte del éxito en la gestión Gerencial.

## **SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO.**

El movimiento financiero de la Compañía ASFALTOS DEL SUR CÍA. LTDA., recoge hechos que se han producido durante el año 2018, lo cual permitirá conocer el desempeño de la sociedad y la correcta toma de decisiones para el año siguiente.

### **ACTIVOS**

Los activos constituyen los bienes y derechos de la compañía y que para el ejercicio económico 2018 son de novecientos cuarenta y dos mil ciento dieciséis con 07/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 942,116.07) valor que se ha disminuido en comparación del año anterior.

### **PASIVOS**

Los pasivos de la compañía representan compromisos y obligaciones contraídas con terceros y que al 31 de diciembre de 2018 estos suman un valor de un millón veinte mil doscientos seis con 04/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1'020,206.04) por cuentas por pagar, préstamos de socios a la compañía y anticipos de los proyectos.

### **PATRIMONIO Y RESULTADOS**

El patrimonio neto de la compañía es de menos setenta y ocho mil ochenta y nueve con 04/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. \$ - 78,089.97) incluida la pérdida del ejercicio de ciento cuarenta y nueve mil quinientos noventa y ocho con 88/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. \$149,598.88).

### **RECOMENDACIONES**

En el próximo ejercicio económico es mi deber, recomendar la implementación conforme a las disposiciones siguientes que efectuó la Junta General de Socios:

- Defender y procurar incrementar las actividades cubiertas dentro del objeto social de la Compañía.
- Tomar en cuenta la importancia de la buena atención al cliente a efectos de superar a la competencia.

- Solicitar el apoyo de la Junta General de Socios a toda la gestión que desarrolla la Presidencia y esta Gerencia, ante el ámbito mercantil lojano.
- Proveer para lo venidero y establecer los márgenes de utilidad y pérdida, lo que permitirá a la Junta General de Socios reactivar o en su defecto liquidarla definitivamente.
- Realizar estudios de mercadeo encaminados a conocer nuevas líneas de comercialización, que permitan a la compañía mantenerse en el mercado con producción de mayores utilidades a los socios.
- Ejecutar programas de promoción, publicidad y propaganda en beneficio de la Compañía.

Para terminar, dejo constancia de mi agradecimiento a todos los funcionarios y empleados de la compañía y a ustedes señores socios por el respaldo que esperamos se mantenga para que la empresa prosiga su crecimiento dentro del ámbito local y poder extendernos al nacional.

Atentamente,

  
ING. OSCAR LENIN MUÑOZ APOLO  
GERENTE  
ASFALTOS DEL SUR CIA. LTDA.